



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN LEONARDO DE YAGÜE

Confeccionado por el Servicio de Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Soria el padrón de contribuyentes por los conceptos de suministro de agua, recogida domiciliar de basura y alcantarillado, correspondiente al segundo semestre de 2017, se expone al público en la Secretaría Municipal por plazo de quince días a efectos de examen y reclamaciones.

San Leonardo de Yagüe, 16 de febrero de 2018.– El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 512

BOPSO-25-28022018